

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****SESIÓN ORDINARIA N° 4.949****23 DE FEBRERO DEL 2.015****ARTÍCULO No.****ASUNTO****1.- ESTADOS FINANCIEROS**

- *FAG al 31/12/2014.*
- *Infocomunicaciones al 31/12/2014*

2.- ENTREGA INFORME LABORES II, III Y IV TRIMESTRE 2014.

- *UEN PROYECTOS.*
- *UEN DISTRIBUCIÓN.*
- *UEN PRODUCCIÓN.*
- *UEN SERVICIO AL CLIENTE.*
- *UEN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.*
- *CONTRALORÍA DE SERVICIOS.*
- *PLANEAMIENTO.*
- *SALUD OCUPACIONAL.*
- *DESPACHO COMPRA DE ENERGÍA.*
- *ASESORÍA JURÍDICA INSTITUCIONAL.*

3.- INFORME SOBRE SEVRI 2014.**4.- CORRESPONDENCIA.**

- *Solicitud prórroga atención acuerdo sobre edificio aledaño.*

5.- ASUNTOS VARIOS.**FIRMA DEL ACTA**



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

ACTA 4.949

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, a las seis horas del día veintitrés de febrero del año dos mil quince con la asistencia de los señores: Ing. Salvador Rojas Moya, quien preside, Lic. Alfonso Víquez Sánchez, Vicepresidente, (ingresó al ser las 6: 16 a.m.), Bach. Alejandra Pereira López, Secretaria, Dra. Mariangella Mata Guevara, MSc. Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel y directores. Además, participan los señores: Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Gerente General, a.i., (con Permiso de la Presidencia se retira al ser las 7: 45 a.m., para atender gestiones propias de su cargo), Lic. Luis Héctor Tabarez de Tolentino, Asesor Jurídico a.i. y Lic. Raúl Quirós Quirós, Auditor Interno, (ingresó al ser las 7: 06 a.m.).

La directora Kimberly Monge Brenes, no asistió a por motivos laborales, se disculpó con antelación.

El director Víctor Hernández Cerdas, no participó de la sesión, por asuntos laborales, presentó disculpa con antelación.

ARTÍCULO 1.- ESTADOS FINANCIEROS

- **FAG al 31/12/2014.**
- **Infocomunicaciones al 31/12/2014.**

Para este punto se encuentran presentes, el Lic. Gustavo Redondo, Coordinador Contabilizar, Lic. Adrián Bonilla, Administrador del F.A.G. y el Lic. Geovanny Pérez, encargado contabilizar Unidad Ejecutora, quienes expondrán los estados del FAG y el estado contable del proyecto de Infocomunicaciones, respectivamente.

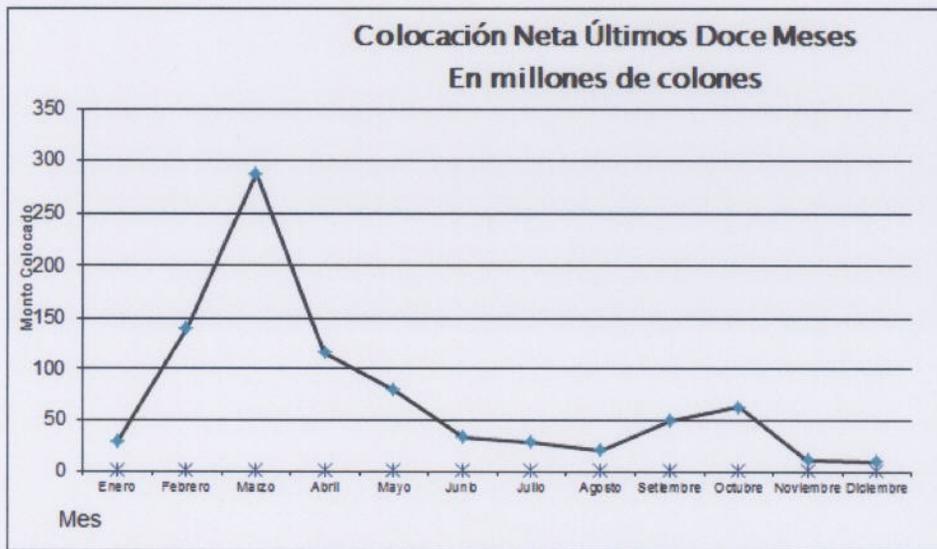


JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- **FAG al 31/12/2014.**

Se entra a conocer oficio N° UEN-A-FAG-031-2015, suscrito por el Lic. Adrián Bonilla, Administrador del Fondo de Ahorro y Garantía, mediante el cual remite los estados financieros de octubre, noviembre y diciembre 2014, con el fin de que sean conocidos y aprobados por Junta Directiva.

Inicia la presentación don Adrián Bonilla, comentando con base en el siguiente gráfico el comportamiento de la colocación neta de los últimos doce meses, donde, se desprende que en febrero 2014 se presentó un incremento importante, obedeciendo principalmente en créditos para vivienda.



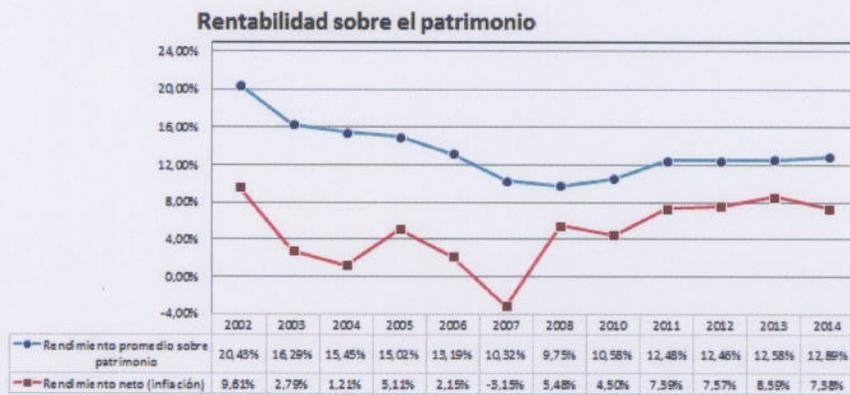
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
Cantidad de Gestiones	22	49	74	75	54	35	32	28	54	53	39	10	44
Monto Millones de Colones	30	139	287	122	80	32	29	21	50	63	11	9	73



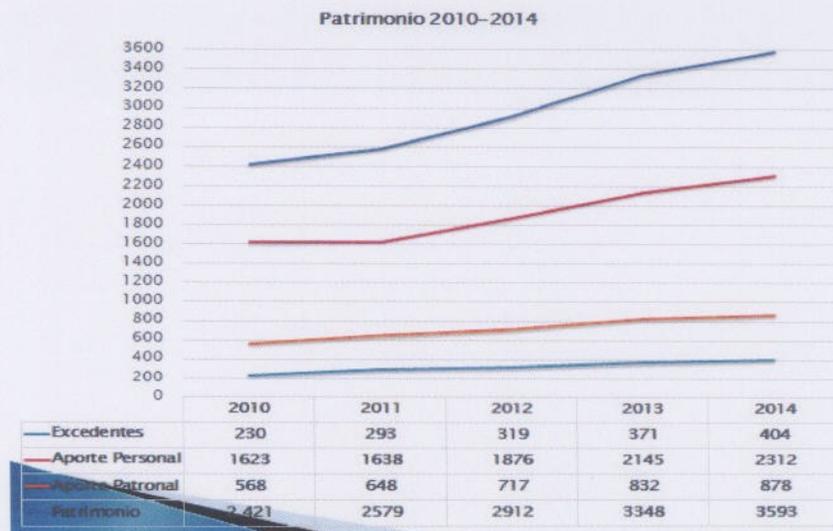
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Asimismo, comenta el comportamiento de la rentabilidad sobre el patrimonio obtenida de los últimos desde el 2002 al 2014, evidenciando que en los últimos cinco años ha venido en crecimiento.

Estados Financieros Diciembre 2014



Explica don Adrián Bonilla que en cuanto a los excedentes, muestran un crecimiento en los últimos años, así como el aporte personal, este último debido a que año con año, son capitalizados.

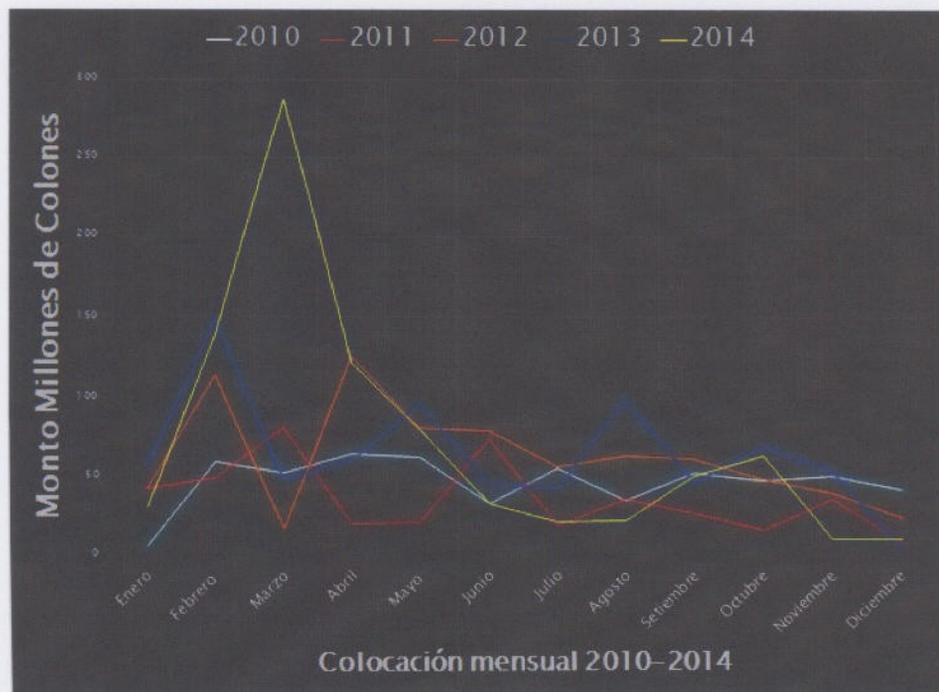
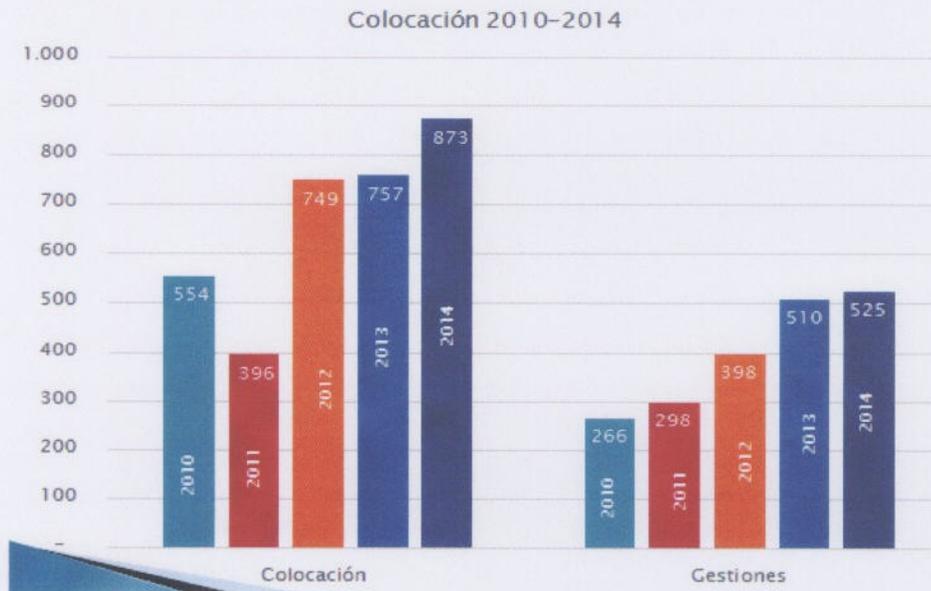




JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Con respecto a la colocación, presenta los siguientes gráficos que comprenden desde el 2010 al 2014, tanto a nivel anual como por mes, y que muestra la cantidad de dinero prestado, así como las gestiones realizadas.



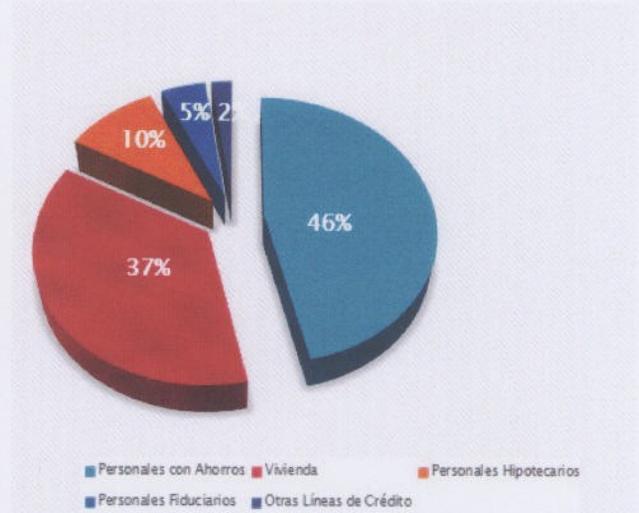


JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Indica don Adrián Bonilla sobre la colocación de créditos para el periodo 2014, los cuales se distribuyeron según la línea de crédito de la siguiente manera:

Fondo de Retiro, Ahorro y Garantías
 Colocación de Créditos
 De Enero 2014 a Diciembre 2014

Línea de Crédito	Monto Colocado	%
Personales con Ahorros	406,00	46,45%
Vivienda	320,00	36,61%
Personales Hipotecarios	87,00	9,95%
Personales Fiduciarios	42,00	4,81%
Otras Líneas de Crédito	19,00	2,17%
	874,00	100,00%



Continúa don Adrián Bonilla con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre con el balance de situación, para ello explica el comportamiento de los activos que muestran una variación del 8.17% con respecto al 2013, así como en el pasivo más patrimonio, según se detallan en los siguientes cuadros:

Balance de Situación 31 de Diciembre 2014

Detalle	2014	2013	Variación Abosoluta	Variación Procentual
Activos				
Disponibilidades	453.2	847.20	-394.00	-46.51%
Cartera de Crédito	3.264.70	2.589.85	674.85	26.06%
Estimación Incobrables	-7.53	-6.94	-0.59	8.53%
Total de Activos	3.710.37	3.430.11	280.25	8.17%

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****Balance de Situación 31 de Diciembre 2014**

Detalle	2014	2013	Variación Abosoluta	Variación %
Pasivos				
Pasivos Corrientes	94.88	36.79	58.09	157.91%
Pasivos no Corrientes	45.11	45.11	0.00	00.00%
Total de pasivos	139.99	81.89	58.09	70.93%
Patrimonio				
Aporte Personal	2.311.60	2.145.08	166.52	7.76%
Aporte Patronal	877.73	831.80	45.93	5.52%
Excedentes	381.06	371.34	9.71	2.62%
Total de Patrimonio	3.570.38	3.348.22	222.16	6.64%
Pasivos + Patrimonio	3.710.37	3.430.11	280.25	8.17%

Externa don Alfonso Víquez que le llama la atención la reserva por incobrables, la cual está en ¢ 7.53 millones, por cuanto considera que es sumamente baja con relación a la cartera crediticia, por lo que, sugiere que el tema sea revisado con detenimiento.

Destaca don Salvador Rojas que prácticamente el 100% de los créditos se encuentran asegurados en cuanto a sus garantías, por ello, es que casi no hay incobrables.

Agrega don Gustavo Redondo que es importante tomar en consideración la recomendación externada por don Alfonso Víquez, para ello, comenta que incluso a lo interno de la Junta Directiva del FAG se conversó sobre valorar nuevamente la estimación por incobrables, así como de mutualidad. A la vez, comenta sobre el tema de los tipos de líneas de créditos, cuáles se encuentran pendientes y en qué casos ocurre.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Confirma don Alfonso Víquez que efectivamente se cuenta con morosidad, no está garantizado el 100% de la cartera y a la vez, destaca que no es cierto que las garantías hipotecarias den un respaldo total.

Consulta don Alfonso Víquez si se cuenta con un ahorro para el pago de marchamo.

Indica don Adrián Bonilla que actualmente se está valorando a nivel de la Junta Directiva del FAG, diferentes métodos de créditos nuevos, tomando en consideración el tema tributario.

Procede don Adrián Bonilla a explicar el estado de resultados a diciembre 2014, en el que se muestran ingresos por ¢ 384.0 millones, presentando una variación porcentual de 3.55% con respecto al 2013, generando un total de ingresos por ¢ 406.35 millones, siendo que en el 2013 fue de ¢ 390.77 millones. Asimismo, explica el detalle de los gastos del Fondo de Ahorro y Garantías, así como los excedentes del periodo.

Estado de Resultados 31 de Diciembre 2014

Detalle	2014	2013	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Ingresos Corrientes				
Intereses Ganados Sobre Préstamos	384.08	370.91	13.17	3.55%
Intereses Ganados Instrumentos Financieros	22.27	17.77	4.50	25.31%
Otros Ingresos	0.00	2.09	-2.09	-100,00%
Total de Ingresos	406.35	390.77	15.58	71.14%
Gastos				
Gastos Financieros	0,76	0,46	0,30	6.64%
Gastos Fuera de Operación	1,80	9.12	-7.32	80,26%
Total de Gastos	2,56	9.58	-7.02	73.27%
Excedentes del Período	403.72	381.19	22.53	5.91%
Excedentes pagados periodo actual	-22.66	-9.85	12.82	2.97%
Excedentes por Distribuir	381.06	371.34	9.71	2.61%



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Consulta don Alfonso Víquez como se encuentra el estado de la liquidez en lo que corresponde a los funcionarios próximos a pensionarse.

Indica don Adrián Bonilla que para este año se estiman que sean 5 compañeros que se acojan a la pensión, dato que se maneja con una proyección de tres años, por lo que se han tomado las acciones sobre el tema y poder contar la debida liquidez, así como a los funcionarios que se retiran del fondo por haber cumplido 20 años.

En cuanto a las conclusiones, se desprenden las siguientes:

- ▶ El rendimiento total del capital para el 2014 es del 12.89%
- ▶ La línea de vivienda se mantuvo cerrada durante el mes en referencia.
- ▶ Se cuenta con la liquidez suficiente para cumplir las obligaciones a corto plazo
- ▶ La colocación del periodo fue de ¢9 millones de colones durante el mes de Diciembre 2014.
- ▶ Se están realizando análisis para abrir nuevas líneas.
- ▶ Producto de la colocación los activos aumentaron 8.17%
- ▶ El Patrimonio creció en un 6,64%
- ▶ Los excedentes del periodo se vieron incrementados en un 5,91%

Finaliza, recomendando aprobar los estados financieros al 31 Diciembre 2014.

Sugiere don Luis Gerardo Gutiérrez se revise el monto sobre el cambio en la variación absoluta en el Balance de Situación, por cuanto el mismo debería ser positivo (0.59).

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.

1.a. Aprobar los estados financieros del FAG al 31 de diciembre 2014.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- Infocomunicaciones al 31/12/2014.

Procede don Geovanny Pérez a brindar el informe contable del proyecto de Infocomunicaciones al 31 de diciembre 2014.

Inicia explicando el costo del proceso constructivo de red de comunicaciones de datos a diciembre 2014, según se detalla seguidamente:

- Propiedad, Planta y Equipo: ¢ 5.344.255.862,88
- Costos de Preinversión: ¢ 209.270.612,50
- Obras en Construcción: ¢ 6.234.729.229,23
- Modelo de Costos Regulatorios: ¢ 234.832.060,80
- **Total:** ¢ **12.023.087.585,41**

Asimismo, explica el detalle de lo pagado al gestor de infraestructura de telecomunicaciones y adquisición de equipos (Huawei), así como el desglose del costo total de la red de comunicación de datos al 31 de diciembre 2014.

PLATAFORMA OSS BSS		
	ORDEN DE COMPRA	PAGADO
5892	\$16.584.224,20	¢319.412.988,92
8374	\$2.371.482,17	¢3.597.403,42
TOTAL PAGADO		¢323.010.392,34

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

COSTO TOTAL RED COMUNICACION	
PROCESO CONSTRUCTIVO	∅12.023.087.585,41
GESTOR DE INFRAESTRUCTURA	∅319.412.988,92
ADQUISICION DE EQUIPOS	∅3.597.403,42
TOTAL COSTOS	∅12.346.097.977,75

Seguidamente, presenta una comparación entre las principales cuentas entre noviembre y diciembre 2014, siendo la única diferencia en obras de construcción.

**COMPARACION NOVIEMBRE-
DICIEMBRE 2014**

		DIFERENCIA
 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO ∅5.344.255.862,88	 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO ∅5.344.255.862,88	0,00
 COSTOS DE PRE INVERSION 209.270.612,50	 COSTOS DE PRE INVERSION 209.270.612,50	0,00
 OBRAS EN CONSTRUCCION 6.340.130.161,52	 OBRAS EN CONSTRUCCION 6.234.729.229,23	105.400.932,29
 MODELO DE COSTOS REGULATORIO 234.832.060,80	 MODELO DE COSTOS REGULATORIO 234.832.060,80	0,00
 NOVIEMBRE	DICIEMBRE	∅105.400.932,29

Consulta don Luis Gerardo Gutiérrez cuánto cuesta el equipo de infocomunicaciones operando por mes.

Indica don Geovanny Pérez que en promedio es de ∅ 50.0 millones.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

En cuanto al detalle de las variaciones en las cuentas contables, explica que el inventario de materiales se genera por entradas a bodega, requisiciones y algunas devoluciones, representando una diferencia entre noviembre y diciembre 2014 de ¢ 67.212.110,34, para ello, comenta los artículos con mayor costo dentro del inventario.

En cuanto a las obras en construcción, la diferencia, tal y como fue indicada, es de ¢ 105.400.932,29, monto que se desglosa de la siguiente manera:

ORIGEN DE LA VARIACION

Pagos proveedores	26.830.369,57
Reclasificación FT 001785 Huawei	(51.527.726,41)
Reclasificación Fts 1759-1727-1729-1758 Huawei	(172.694.588,39)
Diferencial cambiario Ft 02314 Retel	(30.470,40)
AD-12-9-7-02 Dic 2014 Mant. Vehic.	19.889,00
Materiales Requisados	5.956.533,80
Devolución Materiales	(3.500.984,76)
Costo Financiero	58.300.096,46
Costo Indirecto	31.245.948,84
Total	€105.400.932,29

Asimismo, explica la diferencia presentada en las cuentas a pagar, para ello, se desprenden dos a saber; a Huawei y a JASEC, con una diferencia de ¢ 37.544.457,83, cuya variación obedece al siguiente detalle:



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

ORIGEN DE LA VARIACION

	Diferencial Cambiario y Amortización	37.544.457,83
	Costo Financiero	42.340.096,46
CXP JASEC	Amortización	112.451.003,01
	Costo Indirecto	31.907.204,82
	Pago Proveedores	63.813.509,64
	Desembolsos Bancarios	(1.580.040.000,00)
	Total	(€1,329,528,186.07)

En lo que respecta al modelo de costos regulatorios es uno solo, por cuanto no presenta variación alguna.

Continúa don Geovanny Pérez con la presentación, brindando detalle de la fuente de aplicación y usos, es decir, cuánto dinero le prestaron a JASEC y cuál fue su uso, para ello, los comenta a raíz de la siguiente imagen, así como su distribución:





JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Distribuidos de la siguiente manera:

- Aplicación Garantía TFO: ₡402.387.435,01
- Inversión Banco Nacional : ₡4.200.000.000,00
- Desembolsos: ₡1.366.492.793,45
- Pendiente de Desembolsar: ₡2.833.507.206,55

Total desembolsos para inversión: ₡5.855.310.228,46

En lo que compete a los desembolsos para capital de trabajo del proyecto se desprenden de la siguiente manera:

DESEMBOLSOS PARA CAPITAL DE TRABAJO DEL PROYECTO RED DE COMUNICACIÓN DE DATOS			
CAPITAL DE TRABAJO			
DESEMBOLSO N°1	750.000.000,00	CANCELADO	
DESEMBOLSO N°2	170.000.000,00	CANCELADO	
DESEMBOLSO N°3	628.180.000,00	CANCELADO	
DESEMBOLSO N°4	357.500.000,00	CANCELADO	
DESEMBOLSO N°5	110.000.000,00		PENDIENTE
DESEMBOLSO N°6	1.360.000.000,00		PENDIENTE
INTERESES GANADOS	285.219,94		
TOTAL	3.375.965.219,94		EN COLONES



Destaca don Geovanny Pérez que es un crédito de corto plazo, por lo que cada desembolso debe ser cancelado en un año.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

A la vez, destaca el tema del préstamo con BICSA, cuyo principal es de ¢ 4.567.887.650,40, monto que fue desembolsado en su totalidad y que en dólares equivalen a \$ 8.572.880,00.

En cuanto a los intereses y amortizaciones pagados desde el inicio del proyecto hasta el 31 de diciembre 2014, se detallan a continuación:

- Intereses: ¢ 1.422.770.519,50.
- Amortizaciones: ¢ 2.497.250.645,45.

Continua don Geovanny Pérez indicando que en enero 2014, con la colaboración del Lic. Fabián Volio se presentó ante los tribunales la demanda de JASEC ante TFO, incorporando en ella el costo financiero que al 31 de diciembre asciende a ¢ 934.974.386,30, monto que será actualizado al momento de que se emita la resolución respectiva.

Con respecto a las fuentes y usos, brinda el siguiente detalle:

- Fuentes ¢13.799.163.098,80
 - Monto girado de más a JASEC **¢3.184.866.240,70**
- Inversión: ¢5.678.432.272,81
- Costos Indirectos Acumulados: ¢1.016.393.425,49
- Costos Financieros Acumulados: ¢1.422.220.519,64
- Amortizaciones Acumuladas: ¢2.497.250.640,16
- Total de Usos: ¢4.935.864.585,29



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

De manera resumida, presenta el análisis del capital de trabajo, mismo que se desprende de la siguiente manera:

- Préstamo Capital de Trabajo BCR: ¢ 3.375.965.219,94
- Intereses al 31/12/2014 ¢118.310.196,71
- Total Préstamo e Intereses: ¢3.494.275.416,65
 - Pagado en:
 - Amortizaciones: ¢1.905.680.006,10
 - Intereses: ¢118.310.196,71
 - Total: ¢2.023.990.202,81
- Análisis de los desembolsos:
 - Principal: ¢3.375.965.219,94
 - Pagado: ¢1.905.680.006,10
 - Pendiente de pago: ¢1.470.285.213,84

Ante inquietud externada por don Luis Gerardo Gutiérrez, brinda don Juan Antonio Solano una reseña del proyecto, indicando que al momento de que realizó la primera licitación con el Consorcio AMD-TFO, generaron un incumplimiento parcial de la contratación, donde, en su oportunidad, entregaron una serie de equipo, el cual quedó en posesión de JASEC, aún así se debió comprar más equipos, situación que se encuentra en vía judicial, por ello JASEC debió proceder a realizar una serie de contrataciones para verificar el estado de la red, así como para poder corregirla y finalizarla, de ahí que todos los costos incurridos se encuentran en vía judicial.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Siendo el proceder a seguir el comercializar la red, que es en lo que se ha venido trabajando en este momento.

En lo que respecta al inventario adquirido en fibra óptica, se debe a que hace algunos años se visualizó la apertura de negocios con operadores, donde, en el caso específico de Claro, el cual ha involucrado un proceso de negociación que está en su fase final, por el interés mostrado en que JASEC construya la red. Por otro lado, la empresa Telefónica está muy interesada en ingresar a la red y hacer su conexión de torres de telefonía.

Solicita don Luis Gerardo Gutiérrez que para una próxima ocasión se presente un cuadro más amplió en el tema de inventarios, así como que se le indique si los equipos de TFO y Huawei son compatibles.

Resalta don Juan Antonio Solano la importancia de continuar con el proyecto, máxime que se está próximo a contar con operadores mayoristas, situación similar a nivel minorista, aunado a que se presentará en su oportunidad las negociaciones que se están realizando con el Banco de Costa Rica para suavizar las condiciones crediticias y dar mejorar la situación crediticia de JASEC, sobre el particular.

Sugiere don Salvador Rojas que es importante que estos informes sean conocidos en la Comisión Presupuesto y Finanzas.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.

1.b. Tomar nota del informe contable del proyecto de Infocomunicaciones al 31 de diciembre 2014.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

ARTÍCULO 2.- ENTREGA INFORME LABORES II, III Y IV TRIMESTRE 2014.

- UEN PROYECTOS.
- UEN DISTRIBUCIÓN.
- UEN PRODUCCIÓN.
- UEN SERVICIO AL CLIENTE.
- UEN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.
- CONTRALORÍA DE SERVICIOS.
- PLANEAMIENTO.
- SALUD OCUPACIONAL.
- DESPACHO COMPRA DE ENERGÍA.
- ASESORÍA JURÍDICA INSTITUCIONAL.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.

2.a. Dar por recibidos los siguientes informes de labores del II, III y IV trimestre 2014.

- UEN Proyectos.
- UEN Distribución.
- UEN Producción.
- UEN Servicio al Cliente.
- UEN Tecnologías de Información.
- Contraloría de Servicios.
- Planeamiento, Calidad y Control.
- Salud Ocupacional.
- Despacho Compra de Energía.
- Asesoría Jurídica Institucional.

ARTÍCULO 3.- INFORME SOBRE SEVRI 2014.

Se entra a conocer oficio N° G-GPCC-02-2015, suscrito por la Licda. Roxana Gómez, Profesional Planeamiento, Calidad y Control, mediante el cual presenta para conocimiento de los señores directores el informe de resultados del SEVRI 2014.

Para este punto están presentes doña Roxana Gómez y el Lic. Jose Arce, Coordinador Planeamiento, Calidad y Control.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Inicia don José Arce indicando que para esta labor, se requirió la colaboración de todos los enlaces de cada proceso, así como con el Líder de cada UEN, por cuanto es un requerimiento de la Ley General de Control Interno, aspecto que le da seguimiento la Contraloría General de la República.

Por su parte, comenta doña Roxana Gómez el objetivo general del informe, así como su alcance, y que son:

Objetivo General

- Ejecutar los planes, programas y acciones para identificar, prevenir, analizar, evaluar, dar respuesta y controlar permanentemente los riesgos que puedan afectar el funcionamiento de procesos Institucionales.

Alcance

- La política aplica para todas las dependencias, programas y proyectos que conforman la JASEC.

En cuanto a las actividades para la administración de los riesgos dentro de los diversos procesos que realiza JASEC, son explicados con amplitud y son los siguientes:

- Actualización de información
- Autoevaluación de Riesgo
- Evaluación del Riesgo Controlado
- Tratamientos

En lo que respecta a la actualización de la información, obedeciendo a la generación de la formulación de cada área y el encargado efectúa la actualización y determinan si se



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

requieren incorporar nuevos riesgos o controles, por ello muestra a continuación el formulario que se utiliza.

Proceso: ÁREA FINANCIERA CONTABLE UNIDAD EJECUTORA

Objetivo Vinculado:	1.8.1 Mantener actualizada la base de datos de los componentes de la infraestructura de la red eléctrica, debidamente georeferenciada	Acción:	Sin Cambio
Riesgo	Acción	Justificante	
Falla tecnológica	Sin Cambio	No procede realizar cambios	
Descripción		Consecuencia Abs.	Probabilidad Abs.
Falla tecnológica		Mayor	Probable
Control	Descripción	Acción	Justificante
¿Se informa inmediatamente y se documenta formalmente cualquier fallo en los equipos y/o software al departamento respectivo, con el fin de solucionar y mitigar cualquier problema a futuro? ¿Ante una falla se tienen y aplican los respectivos planes contingentes?	¿Se informa inmediatamente y se documenta formalmente cualquier fallo en los equipos y/o software al departamento respectivo, con el fin de solucionar y mitigar cualquier problema a futuro? ¿Ante una falla se tienen y aplican los respectivos planes contingentes?	Sin Cambio	No procede realizar cambios.
Riesgo	Acción	Justificante	
Información errónea e incompleta recibida por parte de otros departamentos	Sin Cambio	No procede realizar cambios	
Descripción		Consecuencia Abs.	Probabilidad Abs.
Información errónea e incompleta recibida por parte de otros departamentos		Mayor	Posible
Control	Descripción	Acción	Justificante
¿Se ejecuta una revisión continua, oportuna y pronta de la recepción de documentos, con el fin de detectar, corregir o completar en el menor tiempo posible, cualquier información errónea y/o incompleta recibida por parte de otros departamentos?	¿Se ejecuta una revisión continua, oportuna y pronta de la recepción de documentos, con el fin de detectar, corregir o completar en el menor tiempo posible, cualquier información errónea y/o incompleta recibida por parte de otros departamentos?	Sin Cambio	No procede realizar cambios.
Riesgo	Acción	Justificante	
Robo o pérdida de propiedad de JASEC	Sin Cambio	No procede realizar cambios	
Descripción		Consecuencia Abs.	Probabilidad Abs.
Robo o pérdida de propiedad de JASEC		Catastrófico	Raro
Control	Descripción	Acción	Justificante
¿Se realiza un resguardo formal y efectivo de los equipos y documentación? ¿Se resguardan dichos equipos y documentación bajo llave y se revisan periódicamente los mismos? ¿Se ha asignado formalmente el personal encargado de resguardar el equipo y/o documentación con la definición del respectivo nivel de privilegio o acceso sobre dichos equipos y/o documentación?	¿Se realiza un resguardo formal y efectivo de los equipos y documentación? ¿Se resguardan dichos equipos y documentación bajo llave y se revisan periódicamente los mismos? ¿Se ha asignado formalmente el personal encargado de resguardar el equipo y/o documentación con la definición del respectivo nivel de privilegio o acceso sobre dichos equipos y/o documentación?	Sin Cambio	No procede realizar cambios.
Riesgo	Acción	Justificante	

Consulta don Salvador Rojas sí dentro de la medición del riesgo, se contempla a Junta Directiva.

Indica don José Arce que a nivel de Junta Directiva, se mide el riesgo a nivel administrativo, quien lo tiene a cargo la Sra. Georgina Castillo, no así en torno a lo técnico como Órgano Colegiado, no obstante, se puede realizar la valoración correspondiente con el fin de incorporarlo.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Continúa doña Roxana Gómez que en cuanto a la autoevaluación de riesgo, se enfoca en realizar el análisis de los factores de riesgos, impacto, categorías, brindando como ejemplo la siguiente imagen sobre el área de Junta Directiva.

Proceso: Junta Directiva

RIESGOS VINCULADOS				
Riesgo	Factores Riesgo	Impacto	Categoría	Comentario
Incumplimiento del marco normativo legal y técnico que regula las actividades desarrolladas por la institución	<input checked="" type="checkbox"/> Relaciones Comerciales <input checked="" type="checkbox"/> Condiciones Económicas <input checked="" type="checkbox"/> Comportamiento Humano <input type="checkbox"/> Eventos Naturales <input type="checkbox"/> Disposiciones del Gobierno <input checked="" type="checkbox"/> Ambiente Legal <input type="checkbox"/> Tecnología, Habilidades o Conocimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Planificación Presupuestaria <input checked="" type="checkbox"/> Estrategia Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Evaluación del Desempeño <input type="checkbox"/> Monitoreo del Entorno <input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento Legal y Técnico	Riesgo Estratégico	La Junta Directiva está conformada por siete directores, dentro de los cuales se encuentran personas académicamente formadas en el área de las leyes, economía y de experiencia política y por ende conocedoras de las leyes que regulan a la institución, además de de la Gerencia, la Junta Directiva se hacen asesorar de funcionarios de la auditoría interna, legal y administración superior, con amplia preparación académica y de formación personal, que mitiga la posibilidad de incumplimiento del marco normativo legal y técnico.
CONTROLES VINCULADOS				
Control	Control Clave	Evaluación	Comentario	
¿Conocen los miembros de la Junta Directiva que JASEC como empresa pública está regulada por leyes y reglamentos emitidos por las instituciones respectivas, así como de la regulación que ejerce la Contraloría General de la República, ARESEP, SUTEL, etc.?	Si	Medida de Control Adecuada	A los señores señores directores se les hace llegar de manera digital, un legajo de leyes y reglamentos tanto de la ARESEP, cotraloría General, SUTEL, etc.,	
RIESGOS VINCULADOS				
Riesgo	Factores Riesgo	Impacto	Categoría	Comentario
No satisfacer las necesidades de los servicios públicos que la comunidad demanda y que son responsabilidad de JASEC de acuerdo a los estándares de calidad, precio y oportunidad de los mismos.	<input checked="" type="checkbox"/> Relaciones Comerciales <input checked="" type="checkbox"/> Condiciones Económicas <input checked="" type="checkbox"/> Comportamiento Humano <input checked="" type="checkbox"/> Eventos Naturales <input checked="" type="checkbox"/> Disposiciones del Gobierno <input type="checkbox"/> Ambiente Legal <input checked="" type="checkbox"/> Tecnología, Habilidades o Conocimiento	<input type="checkbox"/> Planificación Presupuestaria <input checked="" type="checkbox"/> Estrategia Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Evaluación del Desempeño <input type="checkbox"/> Monitoreo del Entorno <input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento Legal y Técnico	Riesgo Estratégico	La probabilidad de que esto suceda existe, no obstante JASEC ha invertido y sigue invirtiendo en mejorar sus sistemas de generación, distribución, transmisión, comercialización, con el propósito de brindar excelencia en el suministro de sus servicios, siempre manteniendo su razón de ser, cual es brindar el mejor servicio al más bajo costo.
CONTROLES VINCULADOS				
Control	Control Clave	Evaluación	Comentario	
¿Es conciente la Junta Directiva que la razón de JASEC es brindar servicios públicos a sus usuarios, con estándares de calidad, precio y oportunidad en los mismos?	Si	Medida de Control Adecuada	La Institución y sus funcionarios son concientes de que el cliente es cada vez más exigente, demanda mejor servicio, calidad y continuidad del mismo pues de lo contrario se corre el riesgo de perder clientes, de ahí que es constante la búsqueda de mejores condiciones, de soluciones técnicas, de ampliar sus servicios, siempre en pro de la satisfacción del cliente.	

Resalta doña Roxana Gómez que en este caso, cada persona establece de acuerdo al riesgo que selecciona, el impacto que pueda tener.

En cuanto a la evaluación del riesgo controlado, se realiza por medio de dos valoraciones, siendo la que realiza cada dependencia y la segunda es con base en parámetros, para



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

ello, muestra y explica con detalle, la siguiente imagen el proceso que se desarrolla y su resultado, este último a través del mapa térmico, de la mano con la debida interpretación a tener.

Risk : Procesos de negocio en manos de personal que no esta en propiedad

Archivo Editar Ventana Ayuda

529 Procesos de negocio en manos de personal que no esta en propiedad

Descripción | Guía | Comentarios | Adjuntos |

Procesos de negocios en manos de personal que no esta en propiedad

Evaluación | Quantification | Tiempo y Gastos |

Evaluación

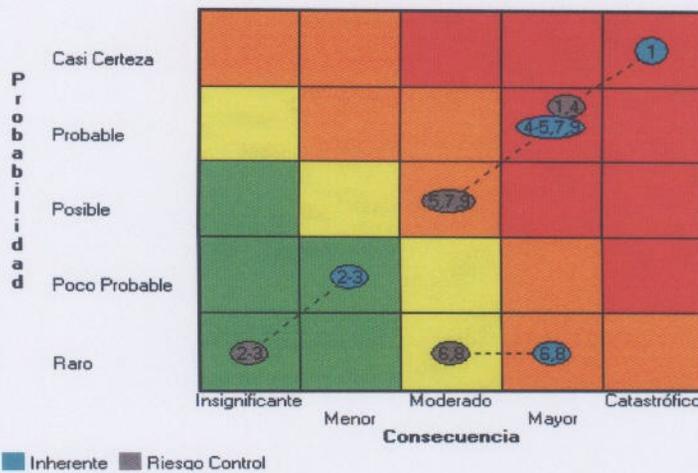
<input checked="" type="checkbox"/> Relevante	Consecuencia	Probabilidad	Efecto Riesgo	Score de Riesgo	Nivel de Riesgo
Absoluto	Catastrófico	Casi Certeza		25	Extremo <input type="checkbox"/> Aceptable
Controlado	Mayor	Probable	Satisfactorio	16	Extremo <input type="checkbox"/> Aceptable
Tratado	-No Definido-	-No Definido-		0	<input type="checkbox"/> Aceptable

Areas de Riesgo Vinculadas | Objetivos Vinculados | Procesos Vinculados | Tests | Riesgos Vinculados |

Atributos | Información del Riesgo | **Controles** | Tratamientos | Observaciones | Indicadores | Eventos de Pérdida | Notas

Relevante	Name	Evaluación	CompCI
Sí	¿Se cuenta con el personal en cantidad y con las habilidades?	Medida de Control Fuerte	Actividades de Control

Mapa Térmico





JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Externa don Alfonso Víquez que según comprende cada área se autoevalúa.

Explica don Jose Arce el detalle del proceso, donde, cada área revisa la información e indica si se debe realizar alguna modificación.

Considera don Alfonso Víquez importante se efectúe una evaluación externa que de alguna manera elimine sesgos, ya que de no existir, cómo se tiene seguridad de que se cuenta con una información veraz.

Indica doña Roxana Gómez que en las capacitaciones brindadas, se les hace ver a cada enlace, el nivel de responsabilidad de la información que presentan.

Manifiesta don Alfonso Víquez que precisamente es ahí donde nace su preocupación, por cuanto no solo es que los responsables entiendan la situación, sino que también lo apliquen, por ello, sugiere que por ejemplo a través de pruebas selectivas, se proceda, con el fin de que las personas estén enteradas de que en algún momento se les puede llegar a revisar lo planteado.

Hace ver don Jose Arce que a nivel de control, además, del tema de la responsabilidad, explica que se cuenta con un doble filtro, a saber la Comisión Ejecutiva de Control Interno y la Comisión Técnica.

Considera don Alfonso Víquez que “meterle un gol” a cualquier de esas comisiones es posible, por cuanto no cuentan con el detalle, ya que realizan una revisión muy general, la cual no puede hacerse de otra manera, pero destaca que se debe hacerse el proceso de verificación.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Externa don Salvador Rojas que desde el punto de vista administrativo, un sesgo peligroso no podría pasar, por cuanto en caso de ser catalogado como catastrófico el riesgo, de manera inmediata se le daría la atención correspondiente, por cuanto se debe resguardar el cumplimiento de la ley correspondiente.

Por su parte, comenta don Luis Gerardo Gutiérrez que según comprende, el SEVRI está dirigido a unidades administrativas.

Aclara don Jose Arce que está dirigido a toda la institución.

Indica don Luis Gerardo Gutiérrez que aun así considera que tiene por fuera a los proyectos que está desarrollando la empresa, por ello, consulta si se pueden incorporar y así al momento de que el responsable de cada proyecto, un punto a presentar sería el mapa térmico.

Resalta don Salvador Rojas la importancia de proceder según lo indicado, por cuanto los proyectos presentan niveles de riesgos muy altos.

Comenta doña Roxana Gómez los procesos que se realizan a nivel de tratamiento y atención de los diferentes riesgos.

Agrega don Jose Arce que de igual manera el Proceso de Planeamiento, Calidad y Control realiza auditorías internas de visitas, para verificar el cumplimiento de cada uno de los tratamientos.

Destaca don Alfonso Víquez que su preocupación recae en los riesgos no reportados, donde, según comprende de lo comentado, no se tiene ningún mecanismo de verificación, por ello, sugiere que sea valorado.



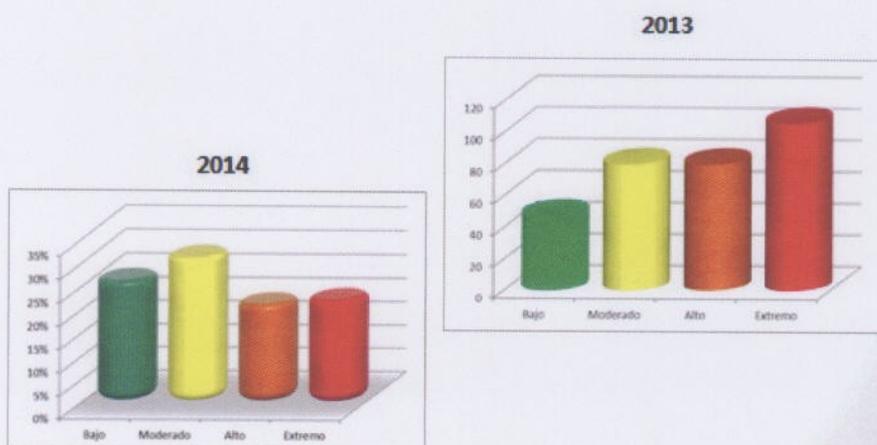
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Continúa doña Roxana Gómez con la presentación, comentando los resultados de los riesgos institucionales, iniciando con un comparativo a nivel gráfico entre los periodos 2013- 2014 del riesgo controlado, evidenciando una disminución de los riesgos altos extremos, lo que representa una mejoría.

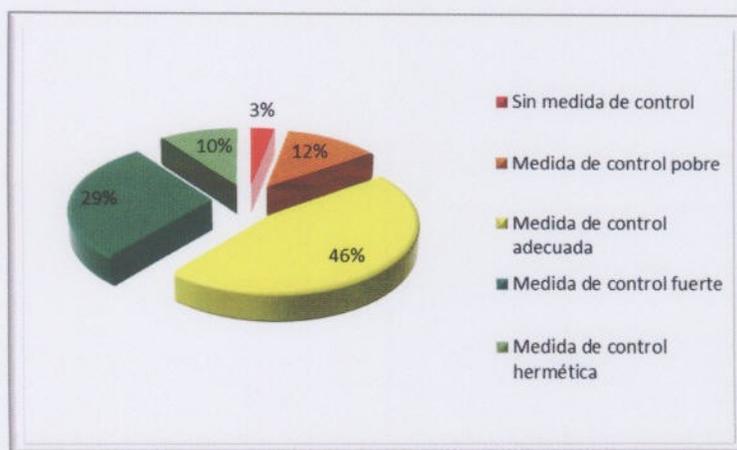
Resultados de los Riesgos Institucionales SEVRI 2014

Informe Final SEVRI

Gráficas Evaluación Riesgo Controlado



Gráfica Evaluación Efectividad de Controles





JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

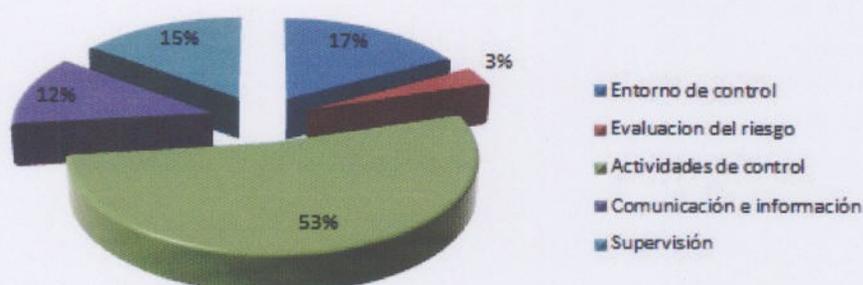
En cuanto a la evaluación efectiva de controles, es con el fin de mostrar donde, se concentra la mayor parte del control, siendo la medida de control adecuada la más utilizada con un 46%.

Asimismo, explica con detalle sobre la clasificación de controles por componentes de control interno, mismos que están ligados con el SEVRI y que son los siguientes:

- **Componentes de Control Interno**
 - Entorno de control
 - Evaluación del riesgo
 - Comunicación e información
 - Supervisión
 - Actividades de Control.

Hace ver doña Roxana Gómez que en cuanto a la gráfica de controles clasificados por componentes de Control Interno, y considerando que JASEC es una empresa que tiene diversas funciones, el 53% de los encargados seleccionó las actividades de control, según se muestra a continuación:

Gráfica Controles Clasificados por Componente de Control Interno



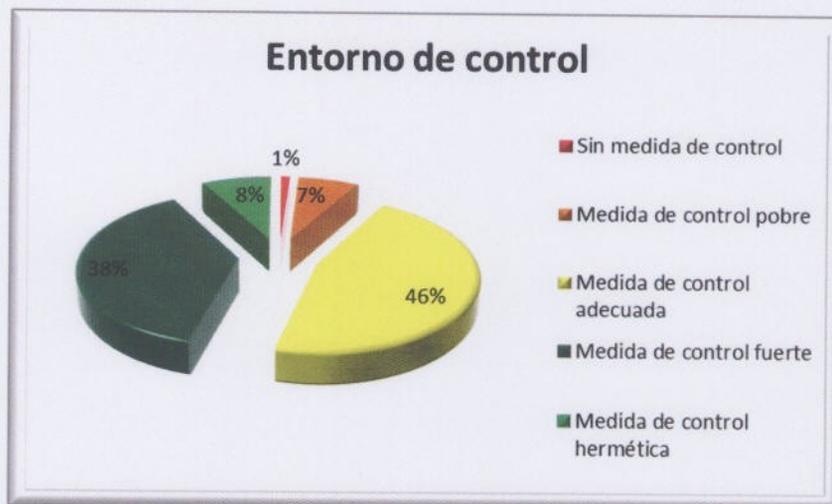


JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Procede doña Roxana Gómez a explicar los componentes de Control Interno, mediante gráficos, los cuales se muestran a continuación:

Componentes de Control Interno

A. Entorno de Control



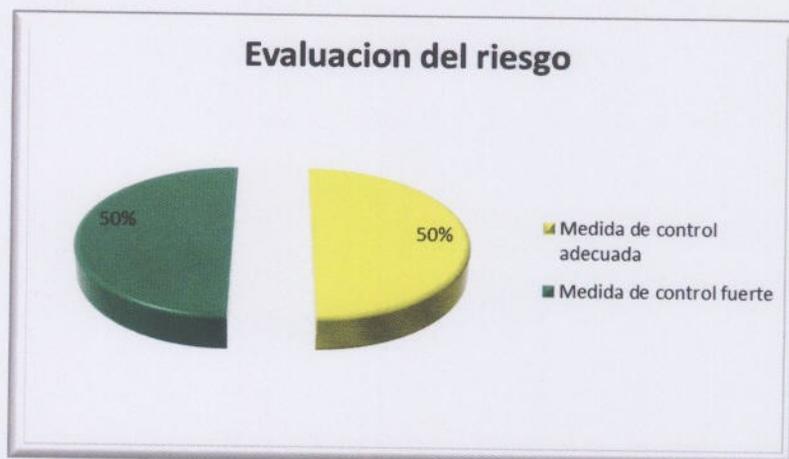
- La mayoría de controles cuentan con una efectividad adecuada permitiendo tener un nivel de control medianamente administrado.
- Según evaluación, existe un gran porcentaje de controles con efectividades fuertes y herméticas, con respecto a la evaluación del periodo anterior, esto permite contar con un sistema de control más robusto en los puntos asociados a este componente.
- A pesar que los dueños del negocio expresan una disminución en los controles con efectividad nula y pobre, con respecto al periodo anterior, todavía se cuenta con un pequeño porcentaje de controles pobre, esto afecta en alguna medida los esfuerzos



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

realizados en gestionar el sistema de control asociado al entorno, por lo que es necesario identificar y gestionar las debilidades que provocan esta situación.

B. Evaluación de Riesgo



- Tanto los controles con una medida de control fuerte como medida de control adecuada cuentan con una efectividad similar permitiendo tener un nivel de control medianamente administrado.
- Las áreas usuarias indican una mayor efectividad en sus controles, mostrándose esto en el aumento de controles fuertes y adecuados, que permiten tener un nivel alto de gestión en el sistema de control asociado a este componente.
- Los usuarios consideran que se ha logrado minimizar los efectos negativos que hacían mostrar importantes porcentajes de controles cuya efectividad era nula o pobre, no obstante no se debe menospreciar la presencia de controles expresada en este ciclo de evaluación con la calificación de pobres.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

C. Actividades de Control



- La mayoría de controles cuentan con una efectividad adecuada permitiendo tener un nivel de control medianamente administrado.
- Los usuarios consideran que se ha logrado minimizar los efectos negativos que hacían mostrar importantes porcentajes de controles cuya efectividad era nula o pobre, lo que permite el importante aumento de los controles considerados como adecuados fuertes, principalmente. Esto muestra un fortalecimiento en el sistema que administra este componente de control interno. Este esfuerzo debe ser constante para mantener los logros alcanzados y minimizar las debilidades todavía existentes.

D. Comunicación e Información

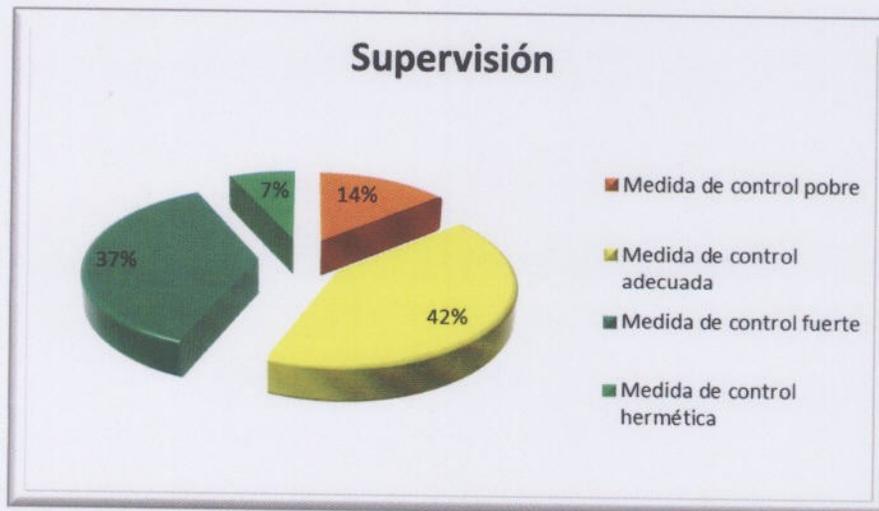




JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- La mayoría de controles cuentan con una efectividad adecuada permitiendo tener un nivel de control medianamente administrado.
- Se identifican controles con efectividades fuertes y herméticas lo que permite tener puntos altamente administrados en el sistema de control asociados a este componente.
- Existe una mejoría en los controles cuya efectividad era considerada como nula o pobre en el periodo anterior, lo que muestra un crecimiento en la gestión del sistema de control interno para este aspecto analizado. Sin embargo, es importante analizar las debilidades todavía existentes que hacen identificar controles que afecten negativamente los esfuerzos realizados por la JASEC en este componente.

- **Supervisión**



- La mayoría de controles cuentan con una efectividad adecuada permitiendo tener un nivel de control medianamente administrado.

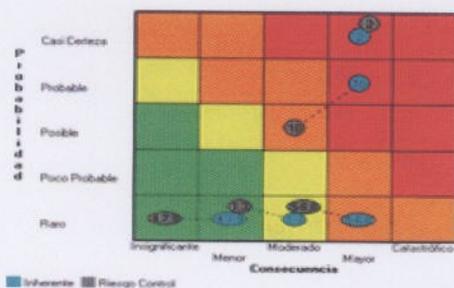


JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- Se identifican controles con efectividades fuertes y herméticas lo que permite tener puntos altamente administrados en el sistema de control asociados a este componente.
- Existe una mejoría en los controles cuya efectividad era considerada como nula o pobre en el periodo anterior, lo que muestra un crecimiento en la gestión del sistema de control interno para este aspecto analizado. Sin embargo, es importante analizar las debilidades todavía existentes que hacen identificar controles que afecten negativamente los esfuerzos realizados por la JASEC en este componente.

Destaca los resultados de los riesgos institucionales del SEVRI 2014, brindando como ejemplo el caso de la Contraloría de Servicios, cuyas funciones estaban concentradas en una sola persona.

Resultados de los Riesgos Institucionales SEVRI 2014



Contraloría de Servicios

	Descripción del Riesgo	Riesgo Inherente	Riesgo Controlado
1	Cambios en la Legislación concomitante a Contralorías de Servicios y Ley de Simplificación de Trámites	Moderado	Bajo
2	Totalidad de las Actividades de la Contraloría de Servicios Centralizadas en un único funcionario	Alto	Alto
3	Pérdida de información histórica y estadística de inconformidades	Moderado	Bajo
4	Clasificaciones y registros estadísticos erróneos	Bajo	Bajo
5	Solida del Sistema SIPAC, SUN, SIEBEL (Herramientas para atención de clientes)	Alto	Moderado
6	Omisión de las recomendaciones de mejora brindadas por la Contraloría de Servicios	Alto	Moderado
7	Acceso inoportuno a información asociada a casos de clientes tramitados ante la Contraloría de Servicios	Bajo	Bajo
8	Incumplimiento en presentación de informes a entes externos (establecidos por MIDEPLAN y ARESEP)	Alto	Moderado
9	Omisión de casos de clientes tramitados ante ARESEP	Bajo	Bajo



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Considera don Luis Gerardo Gutiérrez importante que al momento de realizar algún cambio de personal, sea traslado o contratación nueva, a nivel de jefatura, en el momento de la inducción se debe contemplar los riesgos asociados al proceso.

Brinda doña Roxana Gómez detalle de las conclusiones del presente informe, mismas que se muestran a continuación:

Conclusiones:

- El nivel de riesgo controlado se centra en niveles bajo y moderado teniendo como consecuencia que los niveles Alto y Extremo presenten una disminución con respecto al 2013.
- Existe concentración de controles con efectividad adecuada, con lo cual se concluye que el sistema de control tiene un impacto positivo medio en la gestión de la JASEC.
- Se muestra un aumento en la efectividad de controles fuertes y herméticos, lo que indica que las áreas identifican una mejoría en la aplicación de sus controles.
- Los procedimientos son orientados a reducir la probabilidad de ocurrencia de incidentes.

Finaliza recomendando que se tome nota del informe del Sistema de Valoración del Riesgo (SEVRI) 2014.

Solicita doña Alejandra Pereira que para próximos informes se incorpore un cuadro comparativo entre los riesgos presentados en el 2013 y 2014, con el fin de dar el debido seguimiento, con énfasis a las áreas críticas.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Coincide don Alfonso Víquez con lo solicitado por doña Alejandra Pereira, aunado a que se podría buscar la manera de realizar un informe y que sea distribuido a los miembros de Junta Directiva, con el fin de conocer si se están aplicando las recomendaciones respectivas.

Agrega don Salvador Rojas que además de la Junta Directiva, es importante incorporar a la Gerencia General.

Agradece don Alfonso Víquez el esfuerzo realizado.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.

3.a. Tomar nota del informe del Sistema de Valoración del Riesgo (SEVRI) 2014.

3.b. Presentar para próximos informes se presente un cuadro comparativo de los riesgos presentados de los últimos dos periodos, con énfasis a las áreas críticas.

ARTÍCULO 4.- CORRESPONDENCIA.

4.a. Solicitud prórroga atención acuerdo sobre edificio aledaño.

Se entra a conocer oficio N° GG- 126-2015 suscrito por el Lic. Juan Antonio Solano, Gerente General, mediante el cual presenta solicitud de prórroga de diez días, para la atención del acuerdo de la sesión N° 4.941 en su artículo N° 3 sobre la presentación del informe de la situación del edificio aledaño.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.

4.a.1. Aprobar la solicitud de prórroga de 10 días, requerida por la Gerencia General para la presentación del informe sobre la situación del edificio aledaño en atención al acuerdo tomado por esta Junta Directiva en sesión N° 4.941 en su artículo 3.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Razona don Alfonso Viquez su voto en cuanto a que si bien está totalmente de acuerdo debido a que por imposibilidad material no se puede debido a que no se tiene toda la información, pero que es importante que se tome en cuenta que hay distintas posibilidades de solución de estos temas.

ARTÍCULO 5.- ASUNTOS VARIOS.

5.a. Comenta don Salvador Rojas que recientemente salió una noticia de la Generación Distribuida, en cuanto a que el ICE está suspendiendo dicho programa porque el reglamento correspondiente no está listo por parte de la ARESEP, siendo el principal tema a revisar el de la facturación, entre otros.

Proceden los señores directores a conversar sobre el particular.

Considera don Alfonso Viquez que JASEC debería externar al ente correspondiente, su interés de contar con los instrumentos legales respectivos para proceder con este tipo de soluciones alternativas en torno a la generación.

Resalta don Salvador Rojas que en el reportaje en mención se indica al ICE, CNFL, Cooperativas, ESPH, pero no se incluye a JASEC, por ello considera importante se aclare si JASEC nunca ha manifestado su interés sobre el tema.

5.b. Externa don Salvador Rojas que el día de mañana se realizará un paro programado que es en la misma zona que se tenía programado el pasado 27 enero, por ello, solicitó un informe a la Gerencia General del porqué dicho paro fue suspendido sin previo aviso.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

5.c. Solicita don Salvador Rojas se presente el informe de acuerdos pendientes.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.

5.c.1. Requerir se presente informe de ejecución de acuerdos de Junta Directiva.

5.d. Solicita don Salvador Rojas se presente informe de avance del estudio tarifario.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.

5.d.1. Instruir al Proceso Gestionar Tarifas presente informe de avance del estudio tarifario para la próxima sesión.

5.e. Solicita don Alfonso Víquez que se revise la iluminación de la Basílica de los Ángeles, la cual es parte del proyecto de iluminación de sitios históricos, por cuanto está en parcialmente iluminada.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.

5.e.1. Instruir al Proceso Alumbrado Público brinde un informe sobre el estado de mantenimiento de la iluminación de la Basílica de los Ángeles.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 8: 43 HORAS

Ing. SALVADOR ROJAS MOYA.
PRESIDENTE

Bach. ALEJANDRA PEREIRA LÓPEZ.
SECRETARIA

